



Ministerio
del **Ambiente**



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Oficio Nro. MAE-PRAS-2014-0009

Quito, D.M., 06 de enero de 2014

Asunto: LEY DE TRANSPARENCIA

A la Ciudadanía
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el literal e) Art. 7 de la Ley Orgánica de acceso a la Información Pública – LOTAIP- el PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, comunica a la ciudadanía en general, que no registró ningún contratista incumplido o fallido en el año 2013.

Atentamente,

Ing. Jose Ignacio Martinez Vega

GERENTE GENERAL DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (PRAS), ENCARGADO

Copia:

Señora
Eulalia Elizabeth Enriquez Cerda
Analista Jurídico 1

ee/lj

